



MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

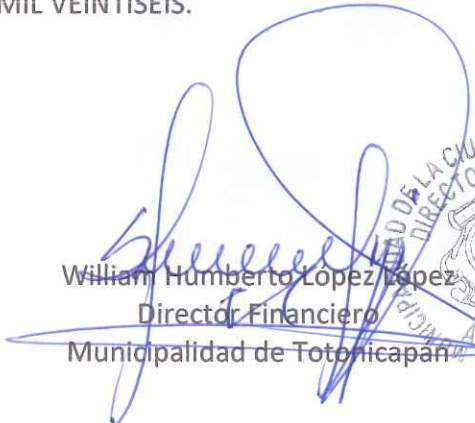
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028

EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

HACE CONSTAR:

Que los Informes Finales de Auditorías 2026 con los resultados de las auditorías practicadas a esta Municipalidad durante el año 2025 al que se refiere el numeral 23 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008) ("Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes") **se publicarán en el mes de junio 2026**, luego de su recepción o de su publicación en el portal web de la Contraloría General de Cuentas, según Decreto 31-2002 Artículo 25 (... presentara anualmente, en un plazo máximo de 150 días después de cierre del ejercicio fiscal anterior, un informe y dictamen de los resultados de la auditoría practicada a los estados financieros y ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de los organismo del Estado, Instituciones, entidades autónomas y descentralizadas.)

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS 19 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.


William Humberto López López
Director Financiero
Municipalidad de Totonicapán

